



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 9 MAR 1998

Expte. N° 21.034/92

VISTO estas actuaciones y las resoluciones rectorales Nros. 053-98 y 054-98, del 13 de enero de 1998; y

CONSIDERANDO:

QUE por la primera de las citadas, se tiene por aceptada la renuncia interpuesta por el Sr. Juan Bautista SERAPIO, al cargo de Ordenanza, categoría 4, del Agrupamiento de Servicios Generales del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", con motivo de haberse acogido al beneficio de la jubilación ordinaria, con efecto al 1º de mayo de 1996.

QUE por resolución R-N° 054-98 se tiene por designado al Sr. SERAPIO, agente acogido al beneficio de la jubilación, en el cargo de Ordenanza, categoría 4 del Agrupamiento de Servicios Generales en el INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", con efecto al 1º de mayo de 1996 y hasta el 30 de junio del corriente año, o hasta tanto se realice el concurso para ocupar el cargo respectivo, conforme a lo establecido por el artículo 34 de la Ley N° 24.241, sustituido por la Ley N° 24.463.

QUE la DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL, informa que el Sr. SERAPIO, pasó a revistar en categoría 5, a partir del 1º de marzo de 1993, de acuerdo a lo establecido en la resolución CS-N° 073-93.

Por ello y atento que corresponde modificar las resoluciones rectorales Nros. 053-98 y 054-98,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de las resoluciones rectorales Nros. 053-98 y 054-98, en la parte correspondiente donde dice "categoría 4", deberá leerse "categoría 5".

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal, Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" y Sr. Serapio. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR